JOAQUIN BENEITEZ SANTOS (1 de 1)
Encargado de Edición del BOP
Fecha Firma: 23/05/2023
HASH: 25e5a4e18e4c21d9d24f1ec743c10571

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CARBELLINO

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace pública la oferta pública de empleo de 2023 formulada en virtud de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, por el Ayuntamiento de Carbellino (Zamora), de conformidad con la resolución adoptada por el Sr. Alcalde de Carbellino, mediante su Decreto 15 de mayo de 2022, se ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN

Aprobar la oferta de empleo público de esta entidad local para el ejercicio 2023, que incluye las siguientes plazas:

- *Denominación:* Laboral.
- *Categoría:* Cocinera/Camarera.
- *Plaza:* Una a tiempo parcial.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados de que contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Zamora, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Asimismo, podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carbellino, 15 de mayo de 2023.-El Alcalde.

R-202301693

Cód. Validación: AGSTTRSX773MYGLY3KZKWEQLK
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1